

**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ COORDINADOR
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave**

13 de agosto de 2019
Hora de inicio: 09:00horas
Hora de conclusión: 09:45horas

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 Bis de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como por los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y demás aplicables de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en Sesión Ordinaria, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día martes trece de agosto de dos mil diecinueve, previa convocatoria del Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y debidamente notificada por conducto del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en la calle Fortín de la Flores número 1, 1B y 1C, colonia Pomona, código postal 91000, de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. -----

De manera previa, al inicio formal de la sesión, el **Ciudadano José Emilio Cárdenas Escobosa**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a los integrantes de dicha instancia colegiada, así como a los miembros del Comité de Participación Ciudadana **Maestra Alma Delia Hernández Sánchez**, **Maestro Aarón Ojeda Jimeno**, **Maestro José Jorge Eufrazio** y **Maestra Adriana del Valle Garrido**; quienes asisten en calidad de invitados. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para el inicio formal de los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria, el Presidente cede el uso de la voz al **Secretario Técnico, Maestro Carlos Quiroz Sánchez**, a efecto de que proceda al pase de lista correspondiente y el desahogo de los puntos de la sesión. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo anterior, el Secretario Técnico procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes de esta instancia colegiada: -----

1. **Ciudadano José Emilio Cárdenas Escobosa**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
2. **Contador Público Certificado Lorenzo Antonio Portilla Vásquez**, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. --



3. **Maestra Yolli García Álvarez**, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. ----
4. **Magistrado Pedro José María García Montañez**, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz. -----

A continuación, el Secretario Técnico informa al Presidente que **están presentes cuatro integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave**, por lo que **se cumple con el quórum** requerido para sesionar válidamente, **declarando formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave**. Asimismo, se invita a que participen de la reunión, a la **Licenciada Sthefany Elías Nava**, en representación del **Maestro Marcos Even Torres Zamudio**, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; a la **Maestra Griselda Castillo Clara**, en representación de la **Maestra Carla Rodríguez González**, Representante e Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz; así como a la **Maestra Norma Elizabeth Fortis Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave quien también actúa en representación de la **Licenciada Leslie Mónica Garibo Puga**, Contralora General del Estado de Veracruz; lo anterior para efectos de comunicar los acuerdos alcanzados. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN.

Tomando en consideración que el primer punto del Orden del Día corresponde al pase de lista y verificación de quórum, en el **desahogo del segundo punto**, el Secretario Técnico da lectura al Orden del Día, en los siguientes términos: -----

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
3. Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 11 de junio del año 2019. -----

4. Firma de la Minuta de la Reunión de Trabajo de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de fecha 25 de junio del año 2019. -----
5. Presentación y en su caso aprobación del Programa anual de trabajo 2019 del Comité Coordinador del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
6. Propuesta y en su caso aprobación de la conformación de la Comisión de Difusión Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, integrada por los representantes designados para tal efecto, por cada uno de los entes que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
7. Asuntos Generales-----
8. Clausura de la Sesión. -----

Al respecto, previo a que fuera votada la aprobación del Orden del Día antes descrito y derivado de su solicitud el Magistrado **Pedro José María García Montañez**, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, en uso de la voz, solicitó el retiro del punto 4, del Orden del Día propuesto, manifestando que ello obedecía a que no es necesaria la firma de la minuta de la reunión de trabajo llevada a cabo por los integrantes del Comité Coordinador Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, puesto que la misma se deriva de una reunión interna.-----

En ese orden de ideas, El Secretario Técnico Encargado tomó nota del comentario y observación expuesto, en relación al punto 4 de la Orden del Día en cuestión. ---

Por lo anterior, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave acordaron retirar el punto 4 de la orden del día para quedar de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3. Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 11 de junio del año 2019. -----
4. Presentación y en su caso aprobación del Programa anual de trabajo 2019 del Comité Coordinador del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
5. Propuesta y en su caso aprobación de la conformación de la Comisión de Difusión Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, integrada por los representantes designados para tal efecto, por cada uno de los entes que integran el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
6. Asuntos Generales -----
7. Clausura de la Sesión. -----

Por lo anterior y previa votación, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO ACT-CC- 3ª- ORD-SEA 13/08/2019.01.

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día modificado para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2019.

Continuando con el Orden del Día correspondió desahogar el punto número 3 del Orden del Día aprobado, por lo que el Secretario Técnico sometió a los integrantes del Comité Coordinador presentes la aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 11 de junio del año 2019. -----

Por lo anterior y previa votación, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO ACT-CC- 3ª- ORD-SEA 13/08/2019.02.

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprueban por unanimidad de votos, el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha 11 de junio del año 2019. -----

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En uso de la voz el **C. José Emilio Cárdenas Escobosa**, en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, refiere a los presentes que previas reuniones con los enlaces permanentes de cada uno de los entes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, fueron tomadas cada una de las observaciones vertidas por estos, en el entendido de ya todas y cada una de ellas fueron previamente observadas e integradas al plan de trabajo 2019 que se viene presentando para su aprobación, proponiendo que si alguno es su deseo hacer uso de la voz lo manifieste.-----

En uso de la voz de la **Licenciada Sthefany Elías Nava**, en representación del **Maestro Marcos Even Torres Zamudio**, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, manifiesta que en relación al punto tocante de la orden del día Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción le ha referido que no está de acuerdo en la totalidad del programa anual de trabajo dos mil diecinueve que se pretende aprobar, toda vez que a su consideración existen confusiones en la estrategias, objetivos y acciones a seguir, adicional a ello señala que aún no cuenta con la calidad suficiente para que el mismo pueda ser presentado al exterior tal y como lo acredito con el oficio presentado el día doce de agosto del año en curso ante la oficialía de partes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

Ahora bien, de nueva cuenta en uso de la voz **C. José Emilio Cárdenas Escobosa** en su carácter de Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que dicho programa fue puesto a disposición de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador, tan es así que se realizó un trabajo de forma exhaustiva con cada uno de los enlaces autorizados por cada uno de ustedes, refiere que este documento es perfectible y las observaciones que se han venido realizando las mismas se han integrado al Plan de Trabajo, pero desea reiterarles que, en virtud de los tiempos, este Plan de Trabajo tuvo ya que haberse presentado tiempo atrás y toda vez de que ya hay

muchas acciones desarrolladas respecto de lo que en dicho documento se plantea, propone que el mismo se apruebe en lo general, en caso de ser posible, y asimismo se deje abierto para poder mejorar y particularizar ciertos aspectos, en razón de que incluso ya existen anexos de informes y trabajos realizados por los entes, lo anterior para ir cumpliendo con la normatividad interna y poder avocarse con trabajos sustantivos relativos del Sistema Estatal Anticorrupción. -----

El **Maestro. Carlos Quiroz Sánchez** Secretario Técnico manifiesta que todas y cada una de las observaciones señaladas por los entes que integran el Comité Coordinador y que hicieran llegar a través de sus enlaces, refiriendo de manera oportuna que las observaciones vertidas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción fueron atendidas en tiempo y forma el día de ayer, por lo que se deja a su consideración la aprobación del mismo. -----

A lo anteriormente señalado y en uso de la voz la **Maestra Yolli García Alvarez**, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, expresa que considera correctas las manifestaciones que hace la representante de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y me parece que tampoco se conoce el documento final, tal y como lo manifiesta el Secretario el cual señala que aún se estuvo detallando antes de la presente sesión, por lo que en una Sesión no daría tiempo de que se revisara el Plan de Trabajo ya como un producto final, por lo que propone para agilizar que se pueda aprobar, en lo general, el Plan de Trabajo con el compromiso de que se trabaje y se atiendan las observaciones que se tengan y así poder obtener un proyecto final ya como versión definitiva debidamente detallada para que la misma pueda presentarse de manera pública. -----

Ahora bien, en uso de la voz del Magistrado **Pedro José María García Montañez**, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, señala que tal y como lo manifiesta la Maestra Yolli García Alvarez podemos aprobar, en lo general, el Plan de Trabajo con el compromiso de que se trabaje y se atiendan las observaciones que se tengan y así poder obtener un proyecto final ya como versión definitiva con las observaciones finales correspondientes por cada uno de nosotros y así poder tener un trabajo conclusivo. -----

Por lo anterior y previa votación respectiva, los integrantes del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, emiten y aprueban el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO ACT-CC- 3ª- ORD-SEA 13/08/2019.03.

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprueban por unanimidad de votos, en lo general el "Programa Anual de Trabajo 2019" del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la reserva de que se incorporen las revisiones finales pertinentes y a la mayor brevedad posible el mismo sea circulado para tener la versión pública del programa anual de trabajo 2019. ---

- 5. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, INTEGRADA POR LOS REPRESENTANTES DESIGNADOS PARA TAL EFECTO, POR CADA UNO DE LOS ENTES QUE INTEGRAN EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Continuando con el desarrollo de la Sesión, corresponde desahogar el punto 5 del Orden del Día aprobado para lo cual el Secretario Técnico otorga el uso de la voz al **C. José Emilio Cárdenas Escobosa**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación a este punto recalca que ya les fue circulada con anticipación la propuesta de la creación de la Comisión de Difusión Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, para los efectos de que la misma pueda ser aprobada ya que de los anexos vertidos en dicha propuesta se puede demostrar el impacto que tienen las redes sociales y otros medios electrónicos, siendo estos necesarios para que pueda darse la difusión que necesita el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz, asimismo señala que de las reuniones sostenidas con los enlaces se sabe que no todos los integrantes de este Comité Coordinador cuentan con un departamento de comunicación social propio, pero lo importante es coadyuvar para darle un apuntalamiento al Sistema Estatal Anticorrupción y ver cómo podemos en conjunto sacar adelante esta propuesta. ---

Acorde a lo anterior, en uso de la voz de la **Licenciada Sthefany Elías Nava**, representante del **Maestro Marcos Even Torres Zamudio**, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, manifiesta que en relación al punto este proyecto considera que no es viable toda vez que la Fiscalía Anticorrupción no tiene una autonomía completamente, solamente una autonomía técnica y de decisión, que no tienen un área de comunicación social y que se tendría que hacer la invitación a través de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por conducto del Maestro Jorge Winckler Ortiz, Fiscal General; además añade que para tal efecto

encuentra que dicha comisión no tiene fundamentación para su existencia, ya que la Secretaría Ejecutiva cuenta con áreas que desarrollan las funciones de dicha comisión tal y como se encuentra plasmado en el artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz que refiere a la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, la cual tiene esas facultades; asimismo señala que presentará un oficio al Secretario Técnico, respecto de dicho tema. -----

A lo anteriormente señalado y en uso de la voz la **Maestra Yolli García Álvarez**, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, manifiesta que a su parecer la creación de esta comisión es en el entendimiento de que a través de un trabajo de colaboración de cada uno de los departamentos que se tienen en cada una de las entidades que representan, sean coadyuvantes para las actividades que se hagan en conjunto como Sistema Estatal Anticorrupción y como Comité Coordinador, lo que se entiende es que las áreas en común encargadas de la difusión y comunicación sean un apoyo para cuando se tengan eventos en relación al Sistema y estas en su conjunción se coordinen para dar la difusión debida a los eventos en relación a los temas que les competen como Comité Coordinador y darle mayor impacto a los eventos, quedando claro y debidamente delimitado que no se están sustituyendo las atribuciones de lo que se establece específicamente para el área correspondiente la Secretaría, sino que quede debidamente plasmado que será para las actividades que realicen de manera conjunta los integrantes del Sistema, quedando claro que únicamente se participará en conjunto cuando todos los que forman parte del Comité Coordinador participen de cierto tipo de eventos en los que haya la necesidad de dar una difusión amplia y extendida a los temas relacionados al Sistema Estatal Anticorrupción, planteando como punto de acuerdo que cada uno de los integrantes del Comité Coordinador lleven y propongan dentro de sus Órganos de Gobierno, o quien tome la decisión al interior de sus entes, que se designe un representante que se coordine para la difusión y promoción de las actividades que previamente se acuerden y realice el Sistema Estatal. -----

Ahora bien, en uso de la voz del Magistrado **Pedro José María García Montañez**, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, señala que coincide con lo vertido pero también no se debe dejar a un lado el marco normativo, por lo que propone que puede también elaborarse un convenio de colaboración entre los siete entes que forman parte del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave para darle sustento jurídico a ello; en un segundo punto analizar el estatuto orgánico para poder establecer dicho planteamiento. Asimismo, señala que le parece muy buena la creación de dicha Comisión, pues lo considera un gran producto y una gran propuesta, pero que es muy importante

realizarlo con sustento jurídico y que este pueda de igual manera ser valorado por cada uno de los que forman parte de este Sistema de manera particular para así poder generar una respuesta positiva. -----

Por lo anterior y previa votación respectiva, los integrantes del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, emiten y aprueban el siguiente punto de acuerdo: -----

ACUERDO ACT-CC- 3ª- ORD-SEA 13/08/2019.04.

Los integrantes del Comité Coordinador que se encuentran presentes aprueban el hecho de que los Titulares Integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, sometan ante el órgano de competente del ente al que pertenecen la creación de la Comisión de Difusión Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nombrando a un representante ante la misma y una vez aprobado lo anterior lo harán de conocimiento al Comité Coordinador para aprobar en su totalidad la creación de la Comisión de Difusión Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

6. ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz al **C. José Emilio Cárdenas Escobosa**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta unos puntos en cuestión como parte de los asuntos generales: el primero es en relación a la reingeniería de la página del Comité de Participación Ciudadana, a efecto de que el apartado de quejas y denuncias pueda mejorarse, en tal sentido la Licenciada Adriana del Valle Garrido, integrante del Comité de Participación Ciudadana, ha solicitado que se haga de su conocimiento que estará a cargo de su reestructuración, haciendo hincapié de que la misma pueda ser un apoyo para los ciudadanos; el segundo punto es en relación a la integración del Consejo Consultivo como parte de la Política Estatal Anticorrupción; y, como punto número tres, realizar un exhorto a la Secretaría de Finanzas y Planeación en relación a la plataforma denominada *COMPRAYER* manejada por dicha entidad pública para los efectos de la transparencia de compras y licitaciones en las que las entidades públicas forman parte, solicitándole al Secretario Técnico que se haga el estudio de lo que ha pasado con dicha plataforma.-----

A lo anteriormente señalado y en uso de la voz la **Maestra Yolli García Alvarez**, Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, recalca que la bondad de los asuntos generales

es que los mismos no se ponen a votación y únicamente son planteamientos que deben de irse estudiando y analizando debidamente para que estos puedan ser planteados ya como un punto por definirse, a lo que pongo a consideración de los que formamos parte de esta mesa vayamos estudiando y analizando la viabilidad de lo planteado por el Presidente de este Comité Coordinador, para así poder hacer propuestas ya fundadas y motivadas respecto de la pertinencia de llevarlos a cabo.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

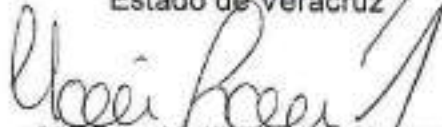
El Secretario Técnico informa al Presidente del Comité Coordinador, que fueron agotados los puntos establecidos en el Orden del Día. -----

Acorde a lo anterior, el Presidente del Comité Coordinador agradece la participación de los asistentes y declara formalmente concluida la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio. -----

Se levanta por duplicado la presente acta, la cual se encuentra firmada por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como por el Secretario Técnico que en ella interviene. --


C. José Emilio Cárdenas Escobosa
Presidente del Comité de Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

C. P. C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez
Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del
Estado de Veracruz


Maestra Yolli García Álvarez
Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a
la Información y Protección de Datos Personales

Magistrado Pedro José María García Montañez
Presidente del Tribunal Estatal de
Justicia Administrativa de Veracruz

Maestro Carlos Quiroz Sánchez.
Secretario Técnico de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

Las presentes firmas forman parte del ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, celebrada el trece de agosto de dos mil diecinueve, la cual consta de doce fojas. -----